

41275



198727

Int. Cl.: E05 D

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

M. IÑESTA, S. A.

entidad española, domiciliada en Hospita-
let de Llobregat (Barcelona), Rbla. Catala-
na núm. 81, relativo a:

"BISAGRA PARA MALETAS Y SIMILARES"

=====

41275

13



198727

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bisagra para maletas y similares, por medio de la cual se mejora la fabricación de las maletas al evitar una excesiva aportación de elementos accesorios, concretamente las conteras inferiores para apoyo en posición derecha, con lo que no precisa efectuar un tal elevado número de perforaciones y de remachados. - - - -

5.

La bisagra de referencia se caracteriza porque está constituida por dos piezas laminares planas y rígidas, articuladas entre sí a través de un vástago que enlaza las mismas, en función de eje de giro, cada una de cuyas láminas compone una hoja sujetable en la correspondiente valva de la maleta, presentando dichas hojas una parte externa, con respecto al citado eje, que posee un distinto nivel que el resto y dotada de una ranura en sentido longitudinal próxima al borde exterior, de modo que entre la maleta y la citada parte a distinto nivel queda un espacio en el que se coloca una plaquita portadora de un resalte longitudinal que se introduce por la expresada ranura, de suerte que aquel resalte emerge del resto de la bisagra y constituye un elemento de apoyo estable para la maleta en su parte inferior. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que

4:12:75

198727 13 DI



sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista en planta por su cara exterior, una bisagra según la invención. - - - - -

5. Figura 2, representa, en vista lateral, una bisagra en su posición plana de maleta cerrada. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, según la posición de la bisagra en máxima apertura.

10. Figura 4, representa la situación de una bisagra en funciones de apoyo para una maleta en vista lateral. - - -

Figura 5, representa la situación de unas bisagras en funciones de apoyo para una maleta en vista frontal.-

Figura 6, es un detalle en sección, por una línea VI-VI de la figura 1, relativo a la presente bisagra. - -

15. Una bisagra 1, objeto de esta invención, consta de dos piezas laminares rígidas 2 y 3 que forman las hojas en mutua articulación por un vástago 4 que se inserta entre sendas partes curvadas 5 y 6, sirviendo de eje de giro.

20. Dichas hojas 2 y 3 tienen una parte exterior 7, con respecto al eje 4, que posee un nivel distinto respecto al resto, y en la cual, además de los orificios 8 para sujeción de la bisagra, hay una ranura longitudinal 9 próxima al borde exterior. - - - - -



Unas piezas accesorias 10, constan de una plaquita 11 provista de un resalte longitudinal 12, en que este último tiene un perímetro en correspondencia con el de la ranura 9; en dicha plaquita 11 hay unos orificios 13 análogos a los orificios 8 de la bisagra 1. - - - - -

5.

La bisagra 1 se coloca en una maleta 14 de la forma corriente, o sea fijando sus hojas 2 y 3 mediante unos remaches 15 u otro elemento equivalente aplicados por los orificios 8, para sujetar la bisagra en las valvas 16 y 17 articuladas por la misma. - - - - -

10.

Al ser aplicada una bisagra 1 en una maleta 14, al propio tiempo se acoplan las piezas 10, haciendo que sus resaltes 12 pasen por las ranuras 9, mientras la plaquita 11 rellena el espacio entre bisagra y maleta formado por la elevación de la parte 7 de la hoja correspondiente. - - - - -

15.

Estando fijada la bisagra 1, los resaltes 12 de las piezas 10 emergen del resto de la misma bisagra y entran en funciones de tacos de apoyo de la maleta sobre el suelo, en forma estable. Con ello no es necesaria la colocación de otros elementos cuya función exclusiva sería la de realizar dicho apoyo. - - - - -

20.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las rei-

25.

1275

198727



vindicaciones que siguen. e - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.

15.

20.

1.- Bisagra para maletas y similares, caracterizada por que está constituida por dos piezas laminares planas y rígidas, articuladas entre sí a través de un vástago que enlaza las mismas y sirve de eje de giro, cada una de cuyas láminas compone una hoja sujetable en la correspondiente valva de la maleta, presentando dichas hojas una parte externa, con respecto al citado eje, que posee un distinto nivel que el resto y dotada de una ranura en sentido longitudinal próxima al borde exterior, de modo que entre la maleta y la citada parte a distinto nivel queda un espacio en el que se coloca una plaquita portadora de un resalte longitudinal que se introduce por la expresada ranura, de suerte que aquel resalte emerge del resto de la bisagra y constituye un elemento de apoyo estable para la maleta por su parte inferior. - - - - -

2.- "BISAGRA PARA MALETAS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-

41275

198727

13



grafiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

MADRID, 13 DIC. 1975

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. In de

nsc

FIG. 1

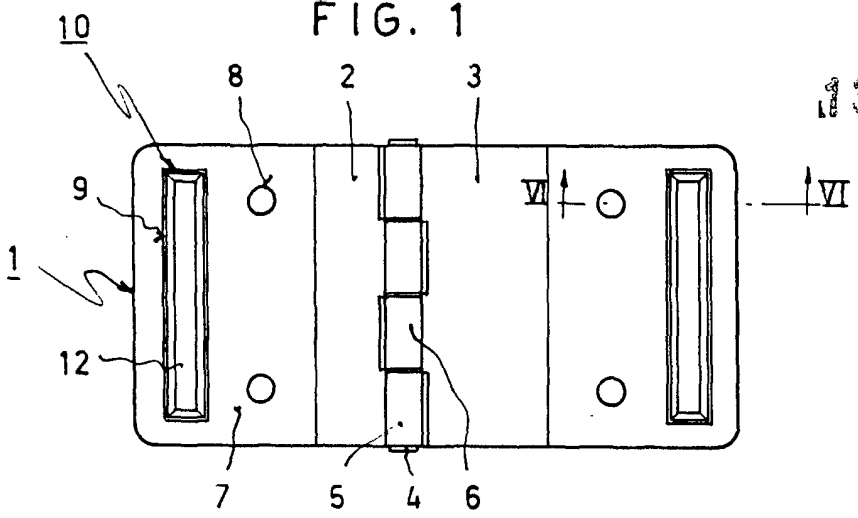


FIG. 2

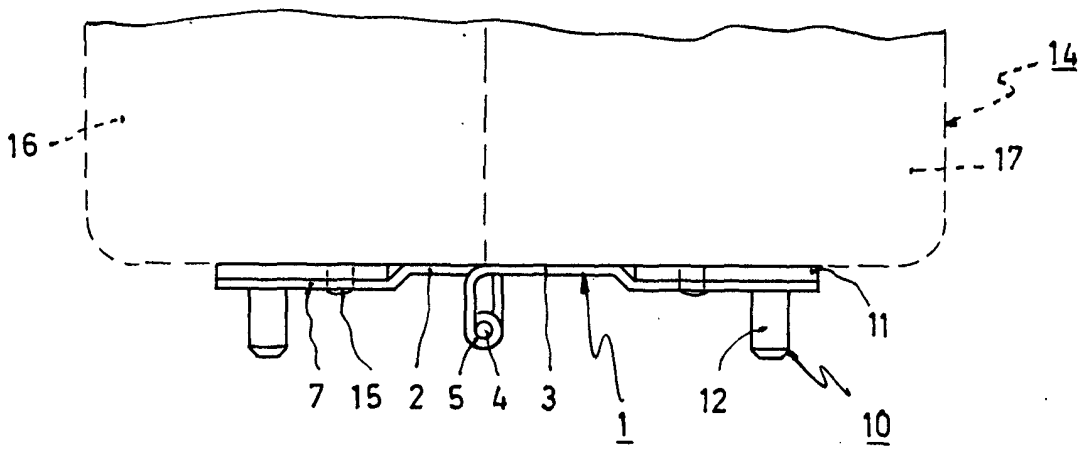
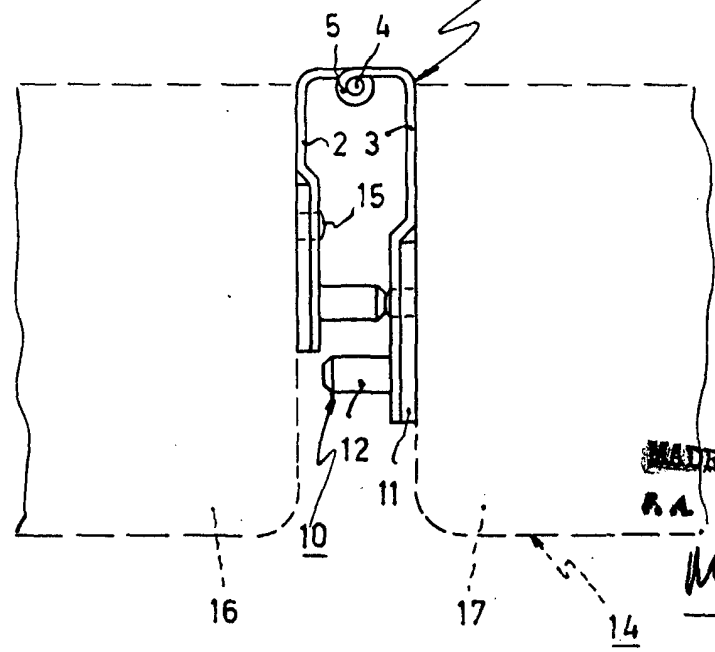


FIG. 3



MADRID, 13 DIC 1973

R.A. AL CURELL SUÑER

Man. Iniesta

FIG. 5

13 DIC 1978

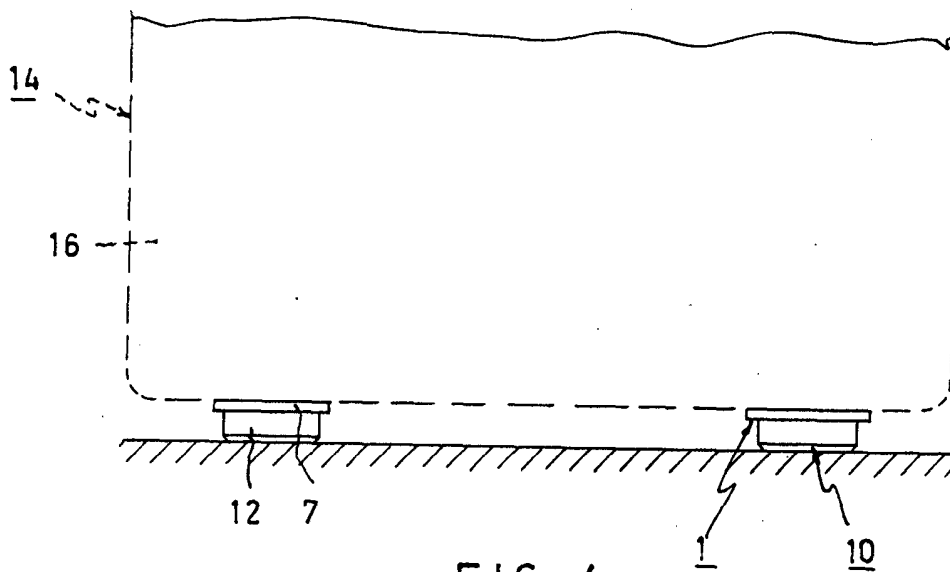


FIG. 4

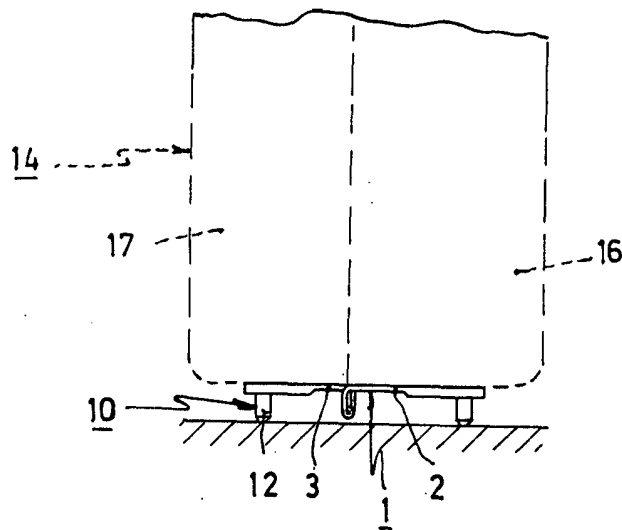
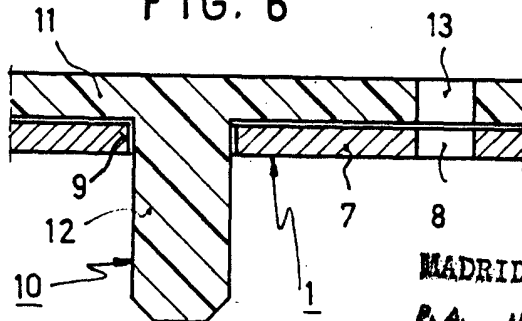


FIG. 6



MADRID, 13 DIC 1978

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Iniesta